



Curso “Violencia contra la Mujer en Paraguay. Estudio de Casos” 25 de agosto – 15:00h (de Paraguay) – plataforma de Zoom

El Curso “**Violencia contra la Mujer en Paraguay. Estudio de Casos**” es una promoción del Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay como parte de la **Escuela Itinerante** del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR – BLODEPM.

Contexto: La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de derechos humanos más generalizada y el feminicidio es su expresión extrema. En Paraguay, con la aprobación de la Ley No. 5777/16 “De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia” se adoptan una serie de medidas de prevención, atención y protección frente a la violencia y se crean las defensorías especializadas bajo el mandato del Ministerio de la Defensa Pública. En la misma legislación, se tipifica un único crimen: el feminicidio. El tipo penal de feminicidio entró en vigencia a finales del 2016 y lleva aplicándose durante cinco años. Esta aplicación, sin embargo, no está exenta de problemas, tanto interpretativos como de investigación, más aún cuando en el 70% de los casos los victimarios han contado con defensa pública al mismo tiempo que paulatinamente también se han acompañado querellas de la defensa pública en representación de las familias de las víctimas. Contar con espacio de análisis respecto al alcance y la comprensión del feminicidio es fundamental, así como a partir de casos concretos identificar falencias y buenas prácticas que lleven a mejorar la calidad de la defensa pública y garantizar el verdadero acceso a la justicia.

Objetivo general: Analizar y comprender el alcance del feminicidio en la legislación paraguaya, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Objetivos específicos: Analizar la legislación nacional respecto a la violencia contra las mujeres y los estándares internacionales de derechos humanos. - Dialogar sobre elementos conceptuales del feminicidio, su alcance y comprensión en la jurisprudencia. - Propiciar un espacio de diálogo con defensores y defensoras sobre los principales problemas encontrados en el juzgamiento de los casos y el rol que cumple la Defensa Pública.

Programa (horario de Paraguay):

15:00 – 16:00 Marco conceptual del Feminicidio. Estándares internacionales y legislación nacional.

16:00 – 16:20 Intercambio de preguntas y reflexiones.

16:20 – 16:40 Receso.

16:40 – 16:30 Análisis de casos a partir de jurisprudencia y principales elementos encontrados.

17:30 – 18:00 Intercambio de preguntas y reflexiones.

18:00 – Cierre.



Metodología: La propuesta “Feminicidio: comprensión y alcance”, sería desarrollada mediante plataforma de ZOOM en una fase de 3 horas, que se encuentran divididas en dos partes: la primera conceptual y técnica respecto a alcance del feminicidio y su comprensión en el marco del derecho internacional de los derechos humanos y la legislación paraguaya; y una segunda fase de análisis de jurisprudencia nacional y de la Corte Suprema de Justicia respecto al feminicidio y al alcance del mismo. La metodología también será participativa, dando lugar a intervenciones, preguntas, reflexiones y planteamiento de problemas a los efectos de generar un dialogo reflexivo, crítico y constructivo.

Perfil de las personas participantes: Defensoras y defensores públicos del BLODEPM. Capacidad para 80 alumnos.

Certificados: certificados digitales que se enviarán por correo electrónico para que cada alumno imprima.

Facilitadora: Marcella Zub Centeno, abogada, máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid, además con estudios de posgrado en género y derechos de las mujeres en diferentes universidades y centros de formación en Chile, España, Israel, Taiwán, etc. Fue pasante de la Corte Interamericana de derechos humanos (Corte IDH) y de Women’s Link Worldwide. Trabaja en temas de derechos de las mujeres con diferentes agencias de Naciones Unidas y desde la sociedad civil, además de contribuir con varias publicaciones con agencias estatales (Corte Suprema de Justicia, Tribunal Superior de Justicia Electoral, Ministerio de la Mujer, entre otros). Zub cuenta con varias publicaciones a nivel nacional y regional y actualmente cursa el Doctorado en Derechos Constitucional en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Informaciones:

Tema: Feminicidio: Comprensión y Alcance.

Fecha: 25 agosto 2022

Hora: 03:00 p.m. – 06:00 p.m. (Paraguay, Chile)

04:00 p.m. – 07:00 p.m. (Brasil, Argentina, Uruguay)

Capacidad: 80 alumnos (con emisión de certificado)

Formulario de Inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB1a74SZTUg-Y2LXQtRQOqW5xteVa0v3WGeoAttvCqEUjhrw/viewform>

Unirse a la reunión Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/88944713484?pwd=OEwvczJBQTA2b2djeVkrZzcxMDhWUT09>

ID de reunión: 889 4471 3484

Código de acceso: REDP